



La relativa independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pone una vez más en entredicho debido a la propuesta anunciada por el coordinador de los senadores de Morena.

Ricardo Monreal anunció que presentará una iniciativa para la creación de una tercera sala en la SCJN para que se encargue de los litigios por corrupción. Para ello propone aumentar los ministros de 11 a 16, lo que ha ocasionado fuertes críticas pues tal aumento no parece justificarse y parece ser más bien un intento presidencial para contar con más integrantes a su favor en la Corte.

Aunque recientemente desayunara con el senador morenista y también con el presidente de la SCJN, AMLO se desligó de la iniciativa atribuyéndosela al legislativo (léase Monreal) y señalando que no se requiere más burocracia para combatir la corrupción.

La intención de aumentar el número de integrantes de la Corte, los cuales podrían ser propuestos por el presidente, le proporcionaría a éste siete ministros a su favor a los que se podría agregar otro para sustituir a uno que se jubilará en este sexenio.

Con 8 de los 16 ministros a su favor el presidente podría inclinar la balanza a su favor pues en caso de empate podría contar con el voto de calidad del presidente de la SCJN.

Tal concentración de poder en la presidencia de la república no solo pondría en duda la división de poderes que debe existir en una democracia moderna sino también podría favorecer la centralización del poder en el ejecutivo y su uso autoritario.

El único contrapeso que tiene AMLO es precisamente la Corte pues en el legislativo federal su partido cuenta con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y con la absoluta en la de senadores. En los sexenios anteriores los presidentes también intervinieron en el nombramiento de los ministros: Fox de cuatro, Calderón de cinco y Peña Nieto de tres.

El coordinador de los senadores morenistas además va a plantear la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal por considerarlo “pesado y costoso”. No deja de ser contradictorio que

Escrito por Eduardo Fernández
Jueves, 11 de Abril de 2019 14:20

por un lado proponga un aumento significativo de los gastos en el poder judicial con el incremento de ministros y por el otro considere la eliminación del consejo para evitar costos.

La iniciativa, ya sea una propuesta seria de Monreal o una puntada personal para atraer los reflectores, no deja de ser un intento de intromisión de un poder en otro.

Ahora bien, no es creíble que el senador zacatecano obre por su cuenta ya que es obvia su dependencia hacia López Obrador desde que el tabasqueño (cuando era presidente del PRD) lo apoyó para obtener la gubernatura de su estado natal.

El que debería aclarar la situación actual de la SCJN es su presidente pero también sus integrantes, los cuales deben definir su postura a favor o en contra de la propuesta de Monreal.

El poder judicial se ha debilitado y desprestigiado debido a la corrupción e impunidad de algunos de sus miembros, ya sean jueces, magistrados o incluso ministros. Su depuración es necesaria pero llevada a cabo por ellos mismos pues de lo contrario perderían su autonomía al ceder su libertad a otros poderes, lo cual sería más perjudicial y costoso para nuestra endeble democracia.